



Ministerio Público
República del Paraguay
Dirección Administrativa
Gabinete Técnico de Investigación

Asunción, 25 de setiembre de 2024

DICTAMEN TECNICO N° 09/2024
(Art 40 inc a) Res DNCP N° 4401 y Res DNCP N° 453. Art 12)

UOC Convocante: Ministerio Público - Fiscalía (FGE)

Unidad y área requirente: Dirección Administrativa del Gabinete Técnico de Investigación

Funcionario o Técnico responsable: C.P. Clarise Bogarin

Dependencia y cargo que desempeña: Dirección Administrativa del Gabinete Técnico de Investigación - Directora

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

En la Dirección de Laboratorio Forense, la Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses y el Departamento de Clínica Forense dependiente de esta última, estos insumos y/o productos serán utilizados en la realización de las pericias de acuerdo a cada caso solicitado por el Agente Fiscal, a fin de dar respuesta a las requisitorias periciales solicitadas por los Agentes Fiscales de todo el territorio paraguayo.

Se ha considerado primordial establecer especificaciones técnicas que sean alcanzables por los proveedores del mercado, garantizando de esta manera la viabilidad y competitividad de la licitación.

Asimismo, se ha tenido en cuenta solicitar especificaciones estándares para los productos solicitados, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos necesarios para la ejecución del contrato.

Debido a la especificidad de algunos productos se han establecido las especificaciones técnicas para Adquisición de materiales e insumos médicos para las dependencias mencionadas, que conforma el Gabinete Técnico de Investigación, correspondiente precautelando así la funcionalidad necesarios para los fines previstos.

La justificación detallada para la Adquisición de materiales e insumos médicos, precedente, es fundamental garantizar que las especificaciones establecidas sean claras, detalladas y adecuadas para cumplir con el fin del llamado, de contar con los materiales, insumos y/o productos laboratoriales para la realización de la pericias para el esclarecimiento de los hechos punibles con la mayor eficacia y eficiencia, ayudados de los avances tecnológicos a la hora de procesar las muestras; por lo que resulta necesario poder contar con estos productos, a los efectos de seguir procesando los requerimientos fiscales y/o judiciales.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes: No aplica
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. No aplica.

Clarise Bogarin
C.P. Clarise Bogarin
Directora Administrativa del G.T.I.
Ministerio Público



Ministerio Público
República del Paraguay
Dirección Administrativa
Gabinete Técnico de Investigación

Por lo tanto, en base a lo expresado, consideramos que las Especificaciones Técnicas se encuentran debidamente sustentadas conforme a las necesidades Institucionales y se solicita la prosecución de la realización del llamado a : **"Adquisición de materiales e insumos médicos"**

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:



Firma del Responsable de UOC :

Aclaración:

